

## UNIFICACIÓN



### Descripción

El municipio descentralizado del Cantón Quinindé, a través de la dirección de Planificación territorial atiende a la ciudadanía mediante solicitud de trámites.



### ¿A quién está dirigido?

Dirigido a personas naturales, extranjeras, jurídicas, privadas y públicas.



### ¿Tipo de trámite?

UNIFICACIÓN



### ¿Requisitos que se necesitan para hacer el trámite?

- Solicitud de la dirección.
- Pago de tasa administrativa.
- Original certificado de Gravámenes (vigente) con historial de venta. Copia simple de escritura.
- Pago de impuesto predial año en curso.
- Certificado original de no adeudar al municipio.
- 4 planos georreferenciados.
- Copia a color de cédula y certificado de votación del profesional a cargo y registro de Senescyt.
- CD con planos en CAD y documento digitalizados
- Pagos de certificados y aprobación.

12  
34

### ¿Como hago el trámite?

- Acceder al Municipio Descentralizado del Cantón Quinindé
- Ingresar al departamento de Planificación
- El técnico encargado revisara la debida documentación que este completa.
- Pasa al área de Avalúos y Catastro para la revisión de los técnicos, se procede a pagar sus tasas administrativas
- Se entrega el trámite correspondiente al solicitante.



### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborables de lunes a viernes de 08h00 hasta 17h00.



### Correo Institucional

[info@quininde.gob.ec](mailto:info@quininde.gob.ec)

